



3.ª Epoca. - Año VI. - Número 138

**C. N. T.**

PERIODICO SEMANAL

Administración: Pérez de la Mata, 6

**A. I. T.**

SORIA, 17 de Mayo de 1936

**ALGO QUE NO OLVIDAREMOS**

**El mitin de clausura del Congreso de la C. N. T.**

**La salida de Soria**

A las tres de la mañana, tuvo lugar la salida de nuestra capital de dos magníficos coches, con un total de 60 viajeros que llenos de entusiasmo íbamos a hacer acto de presencia en el gran mitin de clausura que la Organización Confederale celebró en Zaragoza. En uno de los coches se colocó un gran letrero, saludando al pueblo trabajador de Zaragoza.

Durante el trayecto, y desde que se hizo de día, recibíamos de los trabajadores campesinos muestras de simpatía, lo que nos llenaba de optimismo al ver su adhesión hacia el organismo revolucionario.

La fé en la Confederación Nacional del Trabajo llega mucho más allá de lo que nosotros podíamos imaginarnos. Un momento de verdadera emoción fué aquel, en que hubimos de detenernos para dejar paso a uno de los nueve trenes especiales que la C. N. T. había organizado para asistir al mitin. La multitud que lo llenaba nos saludaba con gran entusiasmo, correspondiéndonos nosotros con no menos efusividad. De un extremo a otro del tren innumerables carteles de los diversos sindicatos indicaban el objeto del viaje.

**Nuestra llegada a Zaragoza**

Fuimos de los primeros en llegar. A las seis y media estábamos en la Plaza de la Constitución. Los jóvenes entonaban canciones revolucionarias que los compañeros aragoneses aplaudían. Nos dirigimos al Sindicato de la Construcción donde se hallaban ya gran número de camaradas de otras localidades que habían pasado allí la noche. Poco después desayunamos y enseguida encaminamos nuestros pasos hacia la Plaza de Toros, donde había de celebrarse el monumental mitin de clausura.

En esta hora, las nueve de la mañana, Zaragoza era un hervidero de seres humanos. Por todas partes veíanse afluir camaradas con banderas en dirección a la Plaza. Esta quedó completamente llena antes de comenzar el acto. Su aspecto era verdaderamente admirable.

Los palcos de los dos pisos de la Plaza se hallaban cubiertos de infi-

nidad de banderas e inscripciones roji-negras.

**Da principio el mitin**

A las nueve y media en punto el Presidente del acto, camarada Horacio M. Prieto, saluda a los asistentes indicando la necesidad de que cierren las puertas de la Plaza ya que es imposible —dice— colocarse nadie más. Al mismo tiempo hace la observación de que el mitin será radiado al gran teatro Iris-Park, adonde deberán dirigirse todos los que no puedan entrar en la Plaza. No lee las adhesiones que se han recibido porque —dice— son tantas que emplearíamos muchísimo tiempo en leerlas. Cede la palabra a

**Acracio Bartolomé**

(De la Regional asturiana)

Trabajadores de Zaragoza, compañeros de las distintas provincias que habéis acudido a aquí en nombre de los trabajadores de Asturias os envío un saludo cordial y afectuoso.

Cuando los delegados de la región asturiana abandonamos nuestros puntos de residencia para asistir al Congreso de Zaragoza, en las estaciones de todos los pueblos nos recibieron los trabajadores de todas las tendencias, y nos gritaban: «¡Camaradas: Traednos de Zaragoza la Alianza Revolucionaria!»

La Alianza Revolucionaria es necesaria e indispensable para el triunfo de la emancipación del proletariado. De la Alianza Revolucionaria, si se acuerda como nosotros la proponemos, surgirá un mundo nuevo, un mundo sin clase, sin amos, sin pobres ni ricos.

**El pacto revolucionario que la C. N. T. propone a la U. G. T.**

La Confederación Nacional del Trabajo acaba de consagrar este principio de Alianza Revolucionaria, estableciendo las bases de un pacto revolucionario con los demás trabajadores enrolados en la U. G. T. Este pacto tiene como finalidad hacer la revolución social en España, derrocando al capitalismo. En él se emplaza a la U. G. T. a que rompa todos sus compromisos con el régimen burgués y con los partidos políticos de la burguesía.

Hace aproximadamente dos años que surgió la idea de la Alianza Revolucionaria. El primero en hablar de ello fué el sector extremista del socialismo español. Pero hoy, cuando la idea de la Alianza germi- na en el corazón de todos los proletarios revolucionarios, este mismo sector lanza la consigna inadmis- ible de crear una central sindical única.

¡Daos cuenta, trabajadores, lo que significa esta maniobra. La central única es totalmente imposible de realizar, al menos hoy. La C. N. T. y la U. G. T., los organismos que controlan a la mayoría del proletariado de nuestro país, tiene características propias movimiento propio, y es absurdo pretender crear una central sindical única.

**El socialismo está obligado a definirse de una vez**

La revolución que vamos a producir nosotros, la revolución que vamos a desatar, no será lo que quieren los socialistas, ni tampoco lo que desean los hombres de la C. N. T. Estas dos tendencias del socialismo militante, marxismo, y anarquismo, deben marchar unidas para dar forma a la revolución.

La C. N. T. invita a los trabajadores socialistas, la C. N. T. invita a la U. G. T. para que, reunidos en Congreso, contesten a nuestras bases de Alianza Revolucionaria. Y si es verdad que en el seno de aquella organización late un sentimiento revolucionario, queremos que se nos diga de una vez: «Queremos seguir siendo vuestros detractores y enemigos de siempre.» O bien: «Queremos ser vuestros amigos, vuestros hermanos, para hacer conjuntamente la revolución que anhela el pueblo español.» El socialismo de nuestro país está obligado a definirse de una vez para siempre.

**El ejemplo nos vine de Asturias**

Sin que ello signifique una idolatría a los trabajadores que represento, yo os digo que el ejemplo de capacidad del proletariado nos viene de Asturias. Durante las heroicas y sangrientas jornadas de octubre en Asturias, el proletariado afirmó su capacidad para organizar y admi-

nistrar la vida social. La burguesía sabe esto, y por eso inventó la especie calumniosa de que los trabajadores habían volado con dinamita la Universidad de Oviedo. Yo afirmo aquí que la Universidad de Oviedo fué destruida con dinamita por la burguesía y sus agentes, con el propósito de que los revolucionarios no pudieran ocupar nuevas posiciones de ventaja, y para despues aprovechar el hecho como una prueba de incultura de los trabajadores. Los obreros son más cultos que los burgueses, la mayoría de los cuales nunca han sabido ni saben leer.

¡Trabajadores! ha llegado la hora de que gritemos: Alianza Revolucionaria, Revolución Social, sociedad nueva que acabe con la desigualdad económica y política presente!

Venimos aquí, a esbozar un plan para el futuro; pero a pesar de los problemas del futuro, el Congreso ha entendido que existen hoy en nuestro país una serie de problemas que afectan a la clase trabajadora y a los cuales hay que dar solución rápida, urgente. Uno de ellos es el problema del paro obrero.

**No hay solución del problema del paro forzoso dentro del régimen capitalista**

El problema de la crisis de trabajo no tiene solución dentro del régimen capitalista. Pero la C. N. T., que se preocupa con cariño de todos los problemas que afectan a los trabajadores, ha buscado una mitigación, a los estragos que produce el paro obrero.

El problema este no sufre descenso o ascenso, estén las derechas o las izquierdas en el Poder. Prueba de ello ha sido que cuando los delegados nombrados por el Congreso estudiamos las estadísticas para redactar un dictamen sobre el paro forzoso, hemos visto que al celebrarse el Congreso de la C. N. T. en 1931 y al celebrarse éste en 1936 el número de obreros parados ha aumentado y triplicado.

La burguesía lleva un sistema de producción a base de conseguir el máximo rendimiento con el menor esfuerzo posible. Después de la revolución, puesta la máquina al ser-

vicio de la colectividad, se producirá también el máximo con el mínimo esfuerzo. Afirmamos de nuevo que dentro del sistema capitalista es insoluble el problema del paro obrero, y en España más que en ningún otro país. Inglaterra, cuna de la democracia, Estado Unidos, cuna del maquinismo, no pueden resolver el problema del paro, y son los países afectados por el mismo. ¿Qué diremos, pues, de España, con una burguesía egoísta e inepta para emprender grandes y atrevidas empresas? Es un absurdo suponer que nuestra burguesía, ignorante y tacaña, pueda solucionar este problema. El Gobierno, tampoco. Los patronos cierran las fábricas y paralizan industrias sin que sean sancionados. Los que digan que resolverán el problema, mienten.

La Confederación Nacional del Trabajo, según el acuerdo tomado en el Congreso, propone lo siguiente para la solución transitoria del paro obrero: Jornada de trabajo de treinta y seis horas semanales; oponerse al cierre de fábricas e incautarse los Sindicatos de las que se cierran; incrementar las obras públicas y productivas; retiro obligatorio con el cincuenta por ciento del sueldo.

Claro que nada se conseguirá con la jornada de 36 horas semanales, si en las fábricas, las minas y las obras no se va al aumento de brazos en proporción a la disminución de las jornadas. Hay que colocar a los obreros en paro forzoso en proporción a la rebaja de horas de trabajo.

En nuestro país el problema del paro va ligado estrechamente con el problema agrario. Y el Congreso, sin la intervención de los trabajadores industriales, ha nombrado una Ponencia que ha dictaminado sobre este problema. La Ponencia la han integrado elementos campesinos de todas las regiones, los cuales han redactado un dictamen que soluciona el problema de la «rabassa morta», en Cataluña el problema del latifundio, en Andalucía, y el problema de minifundio, en Galicia. La solución del problema agrario es también transitorio, ya que éste tampoco tiene solución en el sistema capitalista. Los republicanos históricos y los no históricos dirán: «Es que nosotros hemos puesto en práctica la reforma agraria y hemos hecho centenares de asentamientos de campesinos!» Es cierto. Pero aquí quiero repetir lo que decía por los pueblos de la provincia de Badajoz: La Reforma Agraria no soluciona el problema del bracero ni el del pequeño propietario. Teóricamente se entrega la tierra a los campesinos; pero el producto de la tierra se lo llevan los representantes del Estado el usurero y el cobrador de contribuciones. Prueba de ello es que la parte sana de los campesinos está en contra de la Reforma Agraria.

#### La propiedad de la tierra debe ser colectiva.

Es preciso reaccionar contra la consigna de «la tierra para el que la trabaja». La tierra debe ser colectividad. La tierra para la colectividad, y el producto de la tierra también

para la colectividad, en contra de la consigna falsa que encierra el principio de «la tierra para el que la trabaja», que se puede traducir, en la revolución, en una lucha cruenta entre los obreros industriales y los obreros del campo.

Los grandes terratenientes y todos los propietarios deben ser expropiados, sin indemnización. Indemnizar a los propietarios, es lo mismo que pagar al ladrón el valor del producto que ha robado. La justicia histórica, cuando detiene al individuo que ha robado algún objeto, le castiga con la devolución de lo robado a su primitivo dueño y, además, con años de cárcel. En cambio con la Reforma Agraria, a los terratenientes que se les arrebató aquello que robaron, se les indemniza.

Nosotros hemos tenido siempre la fatal desgracia de no haber sido comprendidos nunca. Siempre han sido tergiversadas nuestras decisiones y los acuerdos de la C.N.T. por nuestros eternos detractores de siempre. Es posible que también ahora se desvirtúen los acuerdos del Congreso, Congreso que no tiene precedentes en la Historia, por la gran labor reconstructiva que está realizando.

#### Las especies insidiosas del fascismo

Es una desfachatez y una villanía querernos confundir con los fascistas. Estos han tenido la vilantez de publicar un manifiesto diciendo que en la calle nos encontraríamos. Sí, señores del fascio; en la calle nos encontraremos, pero será para luchar frente a frente. (Los estruendosos aplausos del público, impiden oír las últimas palabras del orador.)

NOTA.—Por error, hemos omitido en la 1.ª página el nombre de VICENTE BALLESTER, de la Regional andaluza, cuya disertación comienza en la última columna, en el párrafo que dice: «Venimos aquí, a esbozar un plan, etc.»

#### Juan López

(De la Regional levantina)

Habla del problema escisionista que fué motivado—dice—por la entrada del proletariado en la ruta de la revolución.

Afirma que si el socialismo no rompe su nexo de relación con la burguesía, no habrá Pacto revolucionario posible.

Debemos despreciar en absoluto la idea de la revolución «desde arriba», desde el Poder.

Asturias y Cataluña, durante la revolución de octubre, son dos ejemplos: Cataluña es el ejemplo de la revolución política, de la revolución «desde arriba», al entregarse al enemigo, a las fuerzas de la reacción, sin lucha y con todos los pertrechos de guerra.

NOTA.—No publicamos el discurso del compañero J. García Oliver, sobre la definición del comunismo libertario, por carecer de espacio en este número. No obstante lo creemos de tanto interés que lo pu-

blicaremos en esencia en el próximo.

#### «Nuestra Natacha»

A las cuatro de la tarde tuvo lugar en el teatro Iris-Park, la representación de esta gran obra teatral, magistralmente interpretada por el cuadro artístico de la C. N. T.

De la obra, «Nuestra Natacha» no podemos decir nada más de lo que se ha dicho, en su elogio. Es algo que destruye la teoría de la decadencia del teatro.

Los artistas recibieron numerosos aplausos muy bien merecidos.

Como final de fiesta actuó desinteresadamente, un cuadro baturo, de cantadores y bailadores, los que terminaron de desbordar nuestro entusiasmo.

#### Nos despedimos de Zaragoza

A las tres de la madrugada emprendimos el regreso a Soria, llevándonos una grata impresión del pueblo zaragozano y quedando reconocidísimos a todos por las muchísimas atenciones de que nos hicieron objeto.

#### Trágico accidente

Una de las camionetas que regresaba a Valencia cargada de trabajadores, vuelca, precipitándose fuera de la carretera. Cuatro compañeros muertos y veinte heridos. La noticia produce una penosa impresión en los pueblos y en Zaragoza. El Congreso acuerda abrir una suscripción pública a favor de las familias de los víctimas.

TRABAJO, en su deseo de que la suscripción iniciada por el Congreso, para fin tan loable, sea lo más crecida posible, abre otra suscripción que encabeza con 5 pesetas.

Los compañeros que lo deseen pueden enviar a la administración del periódico sus donativos que se publicarán en el próximo número.

## EDUCACION

### El interés del niño y la instrucción

Quedábamos en que el escolar ha de aprender «solamente lo que le interese». (Otro día hablaremos de las críticas y tendencias opuestas a esta educación placentera). Y nos preguntábamos: ¿Cómo aprenderá cosas por las que ningún niño ha sentido afición?

En primer lugar, diremos que nuestra clásica cultura tiene que sufrir un expurgo de nociones inútiles y fastidiosas, que recargan el aspecto instructivo de la educación. Aligerados los programas escolares, todavía habrá muchas cosas hacia las que el alumnado no será llamado espontáneamente. Sin embargo, será preciso ocuparse de ellas porque se consideren imprcindibles; tal el aprendizaje de la lectura y de la escritura. De modo, que el problema queda planteado en estos térmi-

nos: a) no violentar al niño; b) hacerle adquirir, sin embargo, las técnicas necesarias a una mediana cultura. ¿Cómo compaginar estos términos, al parecer discordes? Tenemos que acudir, para ello, a la técnica pedagógica. Y los maestros serán los encargados de darnos la solución. Esta existe.

Los enterados en cuestiones de didáctica aseguran—y se ha comprobado experimentalmente—que el niño puede adquirir esa cultura que se le exige sin violentarle, respetando su personalidad y la libertad a que tiene derecho. Esto exige dos condiciones: a) Esperar a que su desarrollo psíquico esté en condiciones adecuadas para lograr tales adquisiciones con un máximo de redimiento y con un esfuerzo natural, surgido de necesidades espontáneas del educando o sugeridas por el educador o el ambiente escolar; b) presentar tales nociones en forma agradable, en forma de juego.

La primera condición no se ha tenido en cuenta hasta ahora. Padres y maestros se han afanado por aligerar la adquisición de las materias escolares, con desconocimiento de la psicología infantil y con graves daños para el desarrollo y felicidad de sus hijos y alumnos, respectivamente. Ambos habrán de aprender el arte de «saber perder el tiempo», como ya quería Rousseau. Y adquirir el convencimiento de que, aunque la sociedad actual exija a un niño de 12 años matemáticas razonadas, no se le pueden ni se le deben enseñar tales cosas más que cuando lo pida el grado de su desarrollo psíquico.

La segunda condición compete por entero a los profesionales de la enseñanza. Y ellos—ya lo hemos dicho—dicen que la didáctica dispone de tantos recursos, que las nociones más difíciles y fastidiosas pueden hacerse agradables. Estas nociones se suelen presentar en forma de juego. Ello parece sugerir la idea de que la educación merece ser una cosa más seria que un continuo juego. Pero el juego infantil no es esa frivolidad que creen los adultos: es la «única ocupación seria de la infancia». Otro día examinaremos esta cuestión.

#### Jurado Mixto de Trabajo de Soria

### Bases de trabajo

aprobadas por unanimidad en la sesión plenaria celebrada por este organismo el día 18 de Abril de 1936.

3. Los salarios de la anterior clasificación, para los obreros que no se les califica de internos, son al llamado jornal seco.

4. Caso de comenzar los contratos de los obreros señalados en los apartados a) b) c) y d) de la clasificación, en fechas diferentes pero aproximadas a las establecidas o usuales, y caso de terminar después de las mismas, pero también aproximadas, el salario mínimo o el ajustado, si le sobrepasase, se pasará cuanto al tiempo o, en su

## PROBLEMAS AGRICOLAS

## La parcelación es antieconómica

Por todos los lados que se mire, la parcelación es un atentado a la economía.

Su origen lo tiene en la transmisión de bienes, en las herencias. Al morir cada propietario reparte en la hijuela el patrimonio entre los herederos y como buen padre quiere dejar a todos los hijos contentos distribuyendo entre todos cada una de las fincas que posee para que por igual participen de los linajes como de los centenales, de los olivares como de los arenales, de los viñedos como de los cascajares, y no medita quien tal hace, que si sus hijos siguen su consejo, al cabo de pocas generaciones, los herederos tendrán que repartirse la tierra con el puchero del cocido y no habrá quien pueda dar un paso por las vegas sin que pise un mojón o una linde o salte un barranco o una acequia o brinque por una tapia o alambrada.

Conocemos muchos pueblos donde hay labrador dueño de 80 y 100 fincas diseminadas en un término municipal de 50 kms. cuadrados que ha de labrarlas él mismo con un par de mulas o vacas.

Si esto no es un laberinto, como suele decirse, «que venga dios y lo vea».

caso, se prorrata e quitativamente.

5. A los efectos de estas Bases, la costa se valora, para los obreros en general y para los mozos de la labranza internos, en dos pesetas con cincuenta céntimos diarios; para los obreros temporeros o eventuales, empleados en las faenas de recolección, en tres pesetas con veinticinco céntimos; y para los pastores de todas las clases, en una peseta con cincuenta céntimos, y para los zagales, en una peseta veinticinco céntimos.

6. En todo caso el alojamiento del obrero ha de estar separado de cuadras y establos, habiendo de reunir las posibles condiciones de higiene, y la manutención habrá de ser sana y abundante a uso y costumbre de buen labrador.

7. Serán válidas todas las formas de retribución del trabajo que lo sean en especie o en disfrute, siempre que se pacten de una manera indubitada y que, el importe de las mismas guarde relación de equidad con los salarios que se fijan en estas Bases, bien entendido que si aquel total importe de retribución obrera, aún libremente ajustada, fuese menor que el salario correspondiente, se incrementara en metálico la diferencia. No se computará como salario en especie, a los efectos del párrafo anterior, ni podrá quitarse la costumbre, si la hubiese, de darles el calzado que gastaren a los pastores, zagales y mozos de labranza internos, y el vino a los operarios en los trabajos en que habitualmente lo viniera dando cada patrono. (Continuará)

A saltos, como los gorriones, tiene que transportarse con aperos y la yunta a dos o tres kilómetros varias veces en el mismo día de una finca a otra y ni aun que haga de la noche día y lleguen rendidos, yunta y gañán a su casa, no podrá sacar a duras penas la retribución de una peseta diaria al dividir el valor de la cosecha y las horas invertidas. No puede ser más antieconómico el procedimiento.

Pasando por alto la serie de disgustos, odios, riñas, tumultos, puñaladas, tiros, asesinatos y pleitos que ocasiona la parcelación entre los vecinos de un mismo pueblo y especialmente entre familiares, analicemos con cifras otro aspecto interesante que evidencia lo irracional de la parcelación.

## Producción económica

Nos quejamos de las importaciones de trigo, garbanzos, maíz, etc. y creemos que la solución está en no dejar entrar un grano de cereal exótico.

Y no hay nada más equivocado. La solución estriba no en impedir la entrada sino en producir en condiciones que compitan con los extranjeros nuestros productos.

Pero no ha de ser labrando con el arado romano que araña los 10 centímetros de costra cansada de la tierra; ni con el abono que cada uno quiere echar a su tun tun; ni con las semillas que se guardan de un año para otro sin selección; ni con un par de mulas, vacas o burros cansinos; ni perdiendo el tiempo de ir de una tierra a otra pisando las del vecino.

Sólo puede producirse en condiciones económicas: profundizando en las entrañas de la tierra, siempre que lo permita el terreno, extrayendo a la superficie la tierra virgen con arados modernos tirados por tractores potentes; abonando con abono adecuado, previo análisis de la composición química de la tierra en que ha de ser empleado y no el más caro o barato y la cantidad según el capricho o las posibilidades monetarias; seleccionando y conviniendo las semillas para sacar el máximo rendimiento a los cultivos, sembrando mecánicamente y no con la mano y a surco que la mitad de la simiente se pierde (unos por que caen en la punta de la reja y no pueden germinar y otros que quedan someros y se los comen los pájaros) segando a máquina, y no como ahora, con ese brutal esfuerzo del segador encorbado aguantando, los rayos abrasadores del sol en julio y agosto y el airecillo mañanero que se clava en los riñones como un cuchillo; acarreado rápidamente con camiones por caminos arreglados y no a lomo o en carreta de reczones dando lugar la tardanza del acarreo a ser arrastrados los haces de mies por un nublado o incendiados por una chispa; trillando con trilladora; mejor con seleccionadora que en-

tran los haces por la tolba y sale el grano limpio y envasado y la paja amontonada y no como hoy esperando que no llueva para tender la parba, asándose toda la familia desde los niños de cinco años hasta los viejos temblones, guardando equilibrio sobre los trillos de pedernales y entre las patas de los animales; y si no viene aire para aventar con las horcas, los bioldos y las palas tragando tamo y hostigada la piel con el polvillo de la cebada que es como la sarna, todo el pueblo está con el alma en un hilo.

Amenazado de la tormenta o la riada que no deje un grano en la era o de la lluvia persistente que obliga a dejar para el año que viene por no poder trillar (como hace pocos años acaeció en pueblos de Guadalajara y Soria) las hacinas que retoñaron y se malograron; almacenando el grano en depósitos o silos especiales donde se conserve inmune al gorgojo y no se lo coman los ratones, tan numerosos en los graneros de las casas de labranza.

## Hay que romper con la rutina

Solo así puede producirse en condiciones económicas. Pero para llevar esta gran obra de transformación a cabo hay que romper con el sistema rutinario de la parcelación; hay que quemar las aperos heredados de los padres y abuelos o facturarlos a los museos de las ciudades como recuerdo histórico; hay que introducir en cada pueblo las máquinas necesarias y los técnicos que pongan al corriente de su manejo a la mocedad, técnicos que sobran en las ciudades; hay que organizar el trabajo en común que responda a los acuerdos de los que trabajan obre la inteligencia y el progreso en lugar de la rutina y el atraso.

No cabe réplica a lo que dejamos expuesto. Si todavía alguien cree que la forma individual del cultivo del cereal es más económica y alega que puede haber solución reduciendo la parcelación que hoy no permite la entrada a las máquinas en su laboreo y siega, a una parcela por familia está equivocado.

Vamos a suponer un pueblo de 200 vecinos con 200 lotes de tierra a lote por vecino. Si estas familias quieren labrar con elementos mecánicos deberán adquirir:

	Pesetas
Un tractor que vale.....	7.000
Arado mecánico que vale.....	800
Sembradora que vale.....	1.400
Segadora que vale.....	2.800
Trilladora que vale.....	1.500
Aventadora que vale.....	1.500
Camioneta que vale.....	10.000
Total.....	25.000

(Estos precios son aproximados)

Multiplicados por 200 vecinos asciendo el desembolso de un solo pueblo a la enorme cifra de 5.000.000 de pesetas.

Si en lugar de la trilladora o aventadora compra una seleccionadora hay que agregar unas 12 ó 13 mil pesetas más por vecino.

Y no solo es antieconómica la adquisición de esas máquinas sino que el rendimiento que luego se les ha de sacar concretándose a cosechar

la parcela de cada uno es irrisorio, cuando con el 10 por 100 de ese capital y esas máquinas o acaso bastante menos se podría dar un cumplimiento más que sobrado.

Puestos en el terrero de aquilatar más los cosas presumimos que aun haya (y efectivamente lo hay) quien opine que las máquinas pueden usarse colectivamente dentro de la propiedad privada de la tierra y que con ese 10 por 100 de maquinaria podría labrarse hoy las de un propietario, mañana las de otro, hoy sembrar habas en este pedregal y mañana avena en el lindero, hoy trillar el trigo del fulano y mañana las lentejas del mengano. Pero esta forma complejísima de trabajo colectivo necesita una revolución para implantarlo. ¿Quién es el majo que coge todas las escrituras, todos los títulos de propiedad, y los rompe para hacer otros nuevos de parcelas diferentes? ¿Y quién calcula la extensión y calidad de la nueva parcela para que no difiera de las 40 que poseía antes? ¿Y al que le toque un centenal se conformará? ¿Y cómo distribuirían el trabajo? ¿El que tuviera la parcela más grande trabajaría más horas? ¿O más de prisa? Sería un verdadero galimatías.

No vemos solución posible por ninguna parte que no sea el trabajo en común de la tierra comunizada en el que contrubuyen todos los hombres útiles, libres de tutelas, leyes, tiranías ajenas a las exigencias del consumo, cuyo producto será distribuido no con arreglo a la propiedad ni a los méritos, sino como ordenen las necesidades de cada hogar.

Esto es el comunismo libertario.

(1) Con el título de «Problemas Agrícolas» se inaugura una sección a cargo de un compañero conocedor profundo de estos problemas que pondrá de manifiesto cual es la causa del malestar campesino, y cual es el camino para la total emancipación.

Recomendamos encarecidamente a nuestros compañeros del campo propaguen nuestro semanario entre los labradores ya que es el único periódico defensor de la clase productora.

J. Labrador de Castilla

## MITINES EN LA PROVINCIA

Se celebrarán uno en Monteagudo el sábado, 23 a las siete y media de la noche.

Otro en San Leonardo el domingo, 24, por la tarde.

¡Campeños! ¡Productores! acudid a oír a los trabajadores de la C.N.T.

## EL ABOGADO DEL OBRERO

Por (JOSE SANCHEZ ROSA)

Recopilación de leyes referentes a la clase obrera, incluso las aprobadas y promulgadas por la República Española.

Muy útil para los trabajadores e indispensable para todas las organizaciones obreras.

Precio: CUATRO pesetas  
Pedidos a este periódico.

## Un proyecto de Agricultura

Para concertar con los fabricantes de harinas la colocación de trigo retenido y su sustitución con grano procedente de nuevas compras.

MADRID.—El ministro de Agricultura ha leído en el Congreso el siguiente proyecto:

«Artículo 1.º Se autoriza al ministro de Agricultura para concertar con los fabricantes de harinas, por medio de las Asociaciones legalmente constituidas, la colocación de trigo comprado y retenido, en cumplimiento de la ley de 9 de Junio de 1935, y su sustitución por cantidad equivalente de no inferior calidad y rendimiento, procedente de nuevas compras que realicen los fabricantes en el mercado con posterioridad a la vigencia del compromiso y dentro del plazo que se señale.

Las fábricas quedarán obligadas a conservar este trigo en depósito a sus expensas y también de su cargo el seguro contra los riesgos corrientemente asegurables, hasta el 31 de Agosto de 1937, con absoluta independencia y sin disminuir la provisión exigida por otras disposiciones vigentes. El Estado solamente pagará en concepto de anticipo los gastos de transporte del trigo retenido desde su actual depósito a la estación de destino, con cargo a lo recaudado por el canon de una peseta por cada quintal métrico de trigo que se imponía sobre las ventas realizadas hasta la promulgación de la presente ley.

Art. 2.º Se faculta al Gobierno para prorrogar hasta el primero de Julio de 1937 la fecha de vencimiento del crédito otorgado por el Banco de España, en uso de la autorización a que se refiere el apartado C) del artículo primero de la ley de 9 de Junio de 1935.

Art. 3.º Queda suprimido el canon de una peseta por quintal métrico a que se refiere el artículo tercero de la antes mencionada ley de 9 de Junio de 1935.

Art. 4.º El ministro de Agricultura acordará las disposiciones necesarias para la ejecución de esta ley».

## De La Muedra

Apenas empezados los trabajos del pantano notamos ciertas anomalías en la admisión de personal.

La premura del espacio nos impide hoy adelantar algunas irregularidades que la empresa está cometiendo con los parados.

Este número ha sido confeccionado antes de las 12 del sábado

## UN COMENTARIO RAPIDO

### El mitin del jueves

No fué una jornada muy afortunada para la U. G. T.

En estos momentos que se precisa la mayor coordinación y fraternidad entre las dos centrales sindicales, una intervención como la que hizo el comunista Ángel Sainz es contraproducente y de fatales consecuencias para la clase trabajadora.

Esperamos que para bien de la causa, que está cifrada en la alianza revolucionaria, los camaradas socialistas tengan un poco más de acierto en la elección de quien ha de interpretar su sentir, por cuanto sabemos no son las palabras desdichadas que pronunció el orador las que reflejan el criterio de la totalidad de los trabajadores de la U. G. T. y así no se tendrá que lamentar por todos la justificada interrupción que el público en general hizo al comunista.

En el orador asturiano vimos al luchador leal y noble. Su disertación, llena de comedimento y abogando con fervor por la Alianza revolucionaria que dé al traste con esta sociedad tan injusta que padecemos.

### Una nota de la Casa del Pueblo

Después del acto organizado por la Casa del Pueblo el día 14, le interesa a ésta dejar bien sentado que de ninguna manera interpretó el sentir de la misma, el compañero Sainz, pues, seguramente, debido a ser la primera vez que interviene en un acto público, no supo evitar algunas frases molestas para los compañeros libertarios y que somos los primeros en lamentar, en unos momentos en que la cordialidad de la C. N. T. y U. G. T. se demuestra diariamente, actuando conjuntamente en la defensa de los intereses de la clase trabajadora.

Nuestro pensamiento —y creemos que en el fondo también el de nuestros camaradas de la C. N. T.— lo interpretó magistralmente el compañero Otero, y a sus palabras, que hacemos nuestras, deben atenderse todos los trabajadores.

## MITINES EN LA PROVINCIA

Para el próximo domingo 24, con ocasión de celebrarse un mitin en San Leonardo, el Comité ha organizado una excursión en autobús a precio reducido. Informes en el domicilio social.

El domingo 24, se celebrará otro acto en Deza, tomando parte compañeros de la Federación Local de Soria. (C. N. T.)

## Magna asamblea DE TRABAJADORES EN GENERAL

En su día y por medio de una octavilla, se anunciará una asamblea en la que se tratará como único punto, SOLUCION DEL PARO OBRERO EN SORIA.

Presidencia del Jurado Mixto de Trabajo rural

Boletín oficial de 11 de Mayo.—Número 57 :-:

## AVISO

Habiéndose interpuesto recurso contra las bases aprobadas por el pleno del Jurados mixto del trabajo rural para los trabajos agrícolas, publicadas en el «Boletín Oficial» de esta provincia, número 50 correspondiente al día 24 de abril próximo pasado, la Presidencia de dicho Jurado mixto, por el presente aviso pone en conocimiento de los patronos y obreros a quienes afectan, que la vigencia de tales bases queda en suspenso hasta que por el Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión sean resueltos los recursos presentados, y se publiquen nuevamente en la forma en que hayan sido aprobadas por el Ministerio.

Soria 8 de mayo de 1936. El Magistrado-Presidente, Enrique de No.

## RESUMEN SEMANAL

El domingo se celebró en el palacio de Cristal del Retiro la Asamblea de diputados y compromisarios para elección de Presidente de la República; como estaba previsto resultó elegido el Sr. Azaña, que acto seguido fué proclamado; la proclamación la escuchó toda la concurrencia puesta en pie.

Como el Sr. Azaña aceptó el cargo, quedó encargado interinamente de la jefatura del Gobierno el señor García.

La ceremonia de la promesa ante la Cámara del nuevo presidente, se celebró el lunes, e inmediatamente fué presentada la dimisión de todo el Gobierno interino al nuevo jefe del Estado. Las consultas se han celebrado con gran rapidez, y el mismo día quedó constituido un Gobierno presidido por el Sr. Casares Quiroga que también tiene la cartera de Guerra, habiendo entrado en Estado, Barcia; en Hacienda, Ramos; Gobernación, Moles; Instrucción pública, Barnés; Marina, Giral; Obras públicas, Vela; Comunicaciones, Giner de los Ríos;

Industria y Comercio, Alvarez Buylla; Agricultura, Ruiz Funes, y Trabajo, Lluhi. Los Srs. Moles y Lluhi son catalanistas.

—El Gobierno anterior presentó a la Cámara un proyecto de recargo progresivo a la contribución territorial; otro aumento hasta veinte céntimos por litro en el impuesto sobre la gasolina, y un tercero concediendo anticipos a los fabricantes de harinas, para el pago de los portes e impuestos de la molinera del trigo retenido por el Estado y su sustitución por otra cantidad igual, procedente de nuevas compras, que realicen los fabricantes, quedando obligados a conservarlo en su poder.

—Como en la mayoría de las regiones españolas se presenta mala la cosecha de cereales, el trigo ha empezado a subir de precio.

—Una camioneta que regresaba de un mitin sindicalista de Zaragoza vuelca cerca de Cariñena, resultando cuatro muertos y treinta heridos.

—Comunica la G. C. de Burgo de Osma que el coche de viajeros número 34.728 arrolló en la carretera de Osma a la Rasa al niño de cuatro años Juan José Domínguez de Osma que con otro niño jugaba cerca de la cuneta. Alcanzado por la aleta del auto cayó entre las ruedas resultando muerto.

El coheter, vecino de Retortillo huyó en los primeros momentos, presentándose en el Cuartel del Burgo donde ingresó en la cárcel y quedó a disposición del Juzgado de Instrucción.

—El vaquerillo Eloy Domínguez Moreno de 13 años de Sepúlveda de la Sierra, al var que una compañera de escuela era arrastrada por la corriente impetuosa del río Tera, cogido por otros chicos de las correas de las abarreas, se arrojó al agua consiguiendo con riesgo de su vida, arrebatarse de una muerte segura a la jovencilla que fué extraída casi sin sentido.

—El «Hindenburg» nuevo dirigible alemán, ha hecho la travesía desde Berlín a Nueva-York en sesenta horas. Este dirigible es un verdadero transatlántico con dormitorios, comedores, salones, periódico diario, enfermería y baño. Lleva una velocidad media de ciento treinta kms. por hora. En este viaje de vuelta trae a Europa 48 pasajeros y 56 miembros de la tripulación, mil kgs de correspondencia y dos mil de paquetes postales.

—Los italianos se han anexionado el imperio abisinio, siendo proclamado emperador el rey de Italia, y virey su conquistador general Badoglio.

Se ofrece a todos los que tengan obras de la Biblioteca de la Organización, hagan entrega de ellas, sin pretexito alguno, a la mañanada y brevidad, en el domicilio del Boletín Social (Caballeros 27) de 8 a 9 de la noche